

TIBIO COMPROMISO PARA CUIDAR EL AGUA

150 países suscribieron en Estambul una declaración para preservar el recurso, pero el documento no es vinculante. **ECOLOGÍA 15**

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 36 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

LUNES 23 DE MARZO DE 2009

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelgrafo.com.ec

El Telégrafo

EDICIÓN N° 45.264



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COELCA ECUATORIANA S.A.

Se comunica al público que la compañía **COELCA ECUATORIANA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 11 de febrero del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **09-G-DIC-0001549** el 19 de marzo del 2009.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La Reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO...A la fabricación, comercialización de botellas plásticas de todo tipo, distribución y venta, a la fabricación de maquinarias y equipos, así como de sus partes, piezas herramientas, repuestos y accesorios; al montaje, equipamientos y reparación de los mismos, así como de todas las materias primas conexas a la línea de plásticos, a la fabricación de toda clase de fundas plásticas y en general la fabricación de productos plásticos en todas sus fases.

Guayaquil, 19 de marzo de 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(2180)

2009 MAR 26 PM 3:25

CAU

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS